



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



SECRETARÍA GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL. PRODUCCIÓN CUNÍCULA

Código: AGA704_2

NIVEL: 2



Aditivos: Sustancia que, sin constituir por sí misma un alimento ni poseer valor nutritivo, se agrega intencionadamente a los alimentos y bebidas en cantidades mínimas con objetivo de modificar sus caracteres organolépticos o facilitar o mejorar su proceso de elaboración o conservación.

Bienestar animal: Estado del animal debe que se encuentra en armonía con el medio, que tiene salud física y mental y cubiertas sus necesidades específicas.

Bioseguridad: Prácticas de manejo orientadas a impedir que microorganismos causantes de enfermedades penetren en un lote de reproductoras. Es un concepto que abarca todas las medidas que pueden adoptarse en cada actividad de las granjas de reproductoras, para prevenir incidencias producidas por virus, bacterias, hongos, protozoos, parásitos, insectos, ratas y animales salvajes y para evitar que pongan en peligro la salud o el bienestar de las aves.

Cebadero: Lugar destinado a cebar animales.

Cebo: Comida que se da a los animales para alimentarlos, engordarlos o atraerlos.

Celo: Excitación sexual de ciertos animales en el periodo propicio para el apareamiento.

Coccidiosis: Enfermedad parasitaria que afecta principalmente la zona intestinal, causada por un organismo microscópico llamado coccidio. La enfermedad se contagia de un animal a otro por el contacto con heces infectadas. Es más severa en animales jóvenes o débiles y causa, abatimiento, delgadez, a menudo diarrea sangrienta y, con frecuencia, la muerte del pájaro afectado.

Cría: Animal recién nacido hasta un año de edad.

Cubrición: Acción de cubrir. Fecundar a la hembra.

Cubrición fértil: Cubrición que da lugar a un parto.

Desinfección: Proceso físico o químico que mata o inactiva agentes patógenos tales como bacterias, virus y protozoos impidiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentren en organismos vivos.

Desinsectación: Limpieza de insectos nocivos, especialmente los parásitos y las plagas perjudiciales para la salud.

Desratización: Eliminación de las ratas y ratones de un lugar.

Destete: Dejar de dar de mamar a un niño o a las crías de los animales. Separar los gazapos de su madre cuando éstos tienen entre 28 y 35 días, lo que supone que las



conejas serán llevadas a los machos entre cuatro y once días después del parto para alcanzar ocho camadas por coneja y año.

Enfermedades zoonóticas: Son aquellas que tienen como origen o medio de propagación a los animales y que pueden llegar a afectar a las personas.

Espéculo: Instrumento provisto de un espejo que se emplea para examinar, por la reflexión luminosa, ciertas cavidades del cuerpo.

Estrés: Alteración del equilibrio u homeostasis del animal, con pérdida de bienestar.

Flushing: Alimentación extra o adicional con el fin de recuperar la condición corporal del animal.

Forrajes: Hierba o pasto seco que se da al ganado.

Gazapo: Conejo joven.

Gránulo: Materiales que por sus características deben ser utilizados con un tamaño de partícula estándar.

Inocuidad: Incapacidad para hacer daño.

Insumo: Es todo aquello disponible para el uso y el desarrollo de la vida humana, desde lo que encontramos en la naturaleza, hasta lo que creamos nosotros mismos.

Manejo todo dentro / todo fuera: Es la principal medida de higiene dentro de la granja de reproductoras y en combinación con una perfecta limpieza y desinfección, tiene que aplicarse para interrumpir la transferencia de agentes infecciosos entre lotes de reproductoras.

Monta natural: La hembra debe ser cubierta por el macho.

Nulíparas: Hembra que no ha tenido partos.

Parto distócico: Parto difícil o alumbramiento con dificultad.

Pediluvio: Baño de pies durante un tiempo determinado en agua natural o cargada con algunos medicamentos.

Peridestete: Alrededor del destete.

Puerperio: Período que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario para que el cuerpo materno vuelva a las condiciones pre-gestacionales.

Recría: Fomentar el desarrollo de un animal criado en un lugar distinto.



Rusticidad: Conjunto de características heredables que le permiten superar las variaciones aleatorias y adversas del medio sin disminuir demasiado su capacidad productiva. Más que por selección artificial, la rusticidad está dada por la selección natural. Rusticidad y medio ambiente difícil o desfavorable son, por consiguiente, correlativos.

Tópico: Medicamento de aplicación externa.